

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 149 Lunes 6 de agosto de 2012 Pág. 25560

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23642 JUZGADO SOCIAL NÚM. 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se relacionan a continuación, de las cuales se indica nombre de la empresa, fecha de la resolución que declara la insolvencia e importe:

- Ejecución núm. 512/2012-A, Sumelbo, S.L., el 29/06/2012, por importe de 2.582,40 euros.
- Ejecución núm. 610/2012-A, Dream Beach Tui, S.L., el 29/06/2012, por importe de 9.002,33 euros.
- Ejecución núm. 614/2012-A, Manuel Eduardo Gunsha Guano, el 29/06/2012, por importe de 12.406,45 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 31 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120057462-1